

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 36 DE 2021

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Martha Patricia Guzmán Alvarez y Liana Aida Lizarazo Vaca, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 16 de septiembre de 2021, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia	Hacerk S.A.S.	Juzgado 24 Civil del	
2021-01956-00		Circuito de Bogotá	
Tul. 1ª Instancia	Yudi Astrid Ruíz Saiz y	Juzgado 17 Civil del	
2021-01971-00	otros	Circuito de Bogotá y otro	
Tut. 1ª Instancia	Rocío Ester Cifuentes	Juzgado 11 Civil del	
2021-01994-09		Circuito de Bogotá	
Tut. 2ª Instancia	Germán Barriga	Juzgado 44 Civil Municipal	
2021-00341-01	Garavito		
Tut. 2ª Instancia	Javier Stic Fernández	Juzgado 20 Civil Municipal	
2021-00165-01	Fernández	de Ejecución	
Tut. 2ª Instancia	Aolo Ugo Guiseppe	DIAN	
2021-00316-01	Veglio		

ASUNTOS CIVILES

Proceso	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Verbal Sent.	Dime Que Sí S.A.S.	Fresenius Medical Care	
11-2019-00189-01		Colombia S.A. y otra	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, por la situación de aislamiento obligatorio (Covid 19), se remite copia a la Secretaría del Tribunal y a los demás integrantes de la Sala. 15 de septiembre de 2021.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA

MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL (Firma según arts. 11 Dec. 491/2020, 6 Ac. PCSJA20-11532 y otros)